

# LA CENSURA,

## REVISTA MENSUAL.

PUBLICANLA EL EDITOR Y SOCIOS LITERARIOS DE LA BIBLIOTECA RELIGIOSA.

### MORAL.

**303. SISTEMA DE LA MORAL ó LA TEORIA DE LOS DEBERES** por Prudencio Maria Pascual: un tomo en 8.º menor.

El objeto de este libro como el de otras muchas obras antiguas y modernas es establecer los fundamentos de una moral puramente humana con abstraccion de la religion ó á lo sumo arrimandose al abrigo del deismo. Sin predicarle abiertamente, ni mostrar á las claras esa tendencia el autor da bien á entender cómo piensa en la materia, tanto con lo que dice como con lo que calla. Bastan para probarlo las indicaciones siguientes.

En primer lugar advertiremos que en las páginas XXVII y XXVIII de su *Discurso preliminar* manifiesta profesar la errada doctrina de que los hombres fueron primero salvajes y anduvieron errantes por los bosques, hasta que por fin se convinieron y celebraron lo que ha dado en llamarse *contrato social*.

Hace el autor análisis de los principales filósofos de la antigüedad comenzando por la India, y al llegar á la Grecia y tratar de Epicuro, aunque no se decide manifiestamente por su doctrina, pero tampoco la desecha y mas bien parece que se inclina á ella fundandose en las diversas interpretaciones que se han hecho de lo que entendia aquel filósofo por *deleite*. Mas como dice un escritor entendido, si hay obscuridad en la inteligencia de esta palabra, queda desvanecida por el modo con que fijaron su sentido los discípulos de Epicuro y los secuaces de su doctrina práctica, y por la opinion general que ha hecho la voz *epicureo* sinónimo de *licencioso*. Con razon pues concluye el P. Tomassini: «La moral especiosa de Epicuro no tiende en el fondo mas que á hacer las virtudes esclavas del deleite con el fin de que se ame el deleite por sí mismo y las virtudes por el deleite que las acompaña.»

En el juicio de los filósofos del siglo XVII se muestra muy favorable el autor á los incrédulos ó escépticos como Shaftesbury, Montagne, Charron, Abadia etc., extendiendose en alabanzas de las máximas y principios que profesaron aquellos en diferentes obras. Mas donde se desemboza enteramente y manifiesta cuáles son sus ideas, es en los encomios que hace de los funestos sistemas establecidos en dos libros tan detestables como son *El espíritu* de Helvecio y la *Moral universal* de Holbach, si bien pone algunos reparos á la una y á la otra. Son dignas de notarse las expresiones con que concluye el apasionado elogio de la obra de Helvecio (p. 124 y 25):

«Pero en medio de este campo lleno de precipicios, en el fondo del abismo que ha abierto esta produccion, su autor ha edificado un altar á la libertad y ha construido un monumento que ha consagrado á ser el asilo de la humanidad oprimida. Allí es donde la moral ha grabado los derechos de los hombres en inscripciones indelebles. Allí es donde se ha estampado el libro de la libertad. Señalando los principales efectos del despotismo ha formado al mismo tiempo las leyes sagradas de este santo código etc.»

Cabanis y Rousseau en sus peligrosas y atrevidas investigaciones merecen tambien palabras de alabanza de nuestro moralista, el cual recopilando y haciendo deducciones de los principios establecidos en su libro concluye falsamente que los *progresos de la ciencia de la moral han sido los que poco á poco han ido construyendo ese sistema de virtud y de libertad que constituye la felicidad de los hombres*. Aquí pudieramos decir al autor lo que se ha dicho muchas veces á los ateistas: que constituyan, si pueden, una república formada solamente de ateos, y cuando logren

constituirla y gobernarla en paz y en beneficio de todos los asociados, entonces serán libres de declamar contra la necesidad del conocimiento de Dios y de la religion. Lo mismo decimos á los que pretenden gobernar las sociedades por las reglas y principios de la moral filosófica y puramente humana.

En conclusion juzgamos que el *Sistema de la moral ó la teoría de los deberes* es un

libro pernicioso ya por los falsos juicios que enuncia sobre sistemas y obras justamente condenadas, ya por la tendencia que se advierte á separar la moral de la religion haciendo existir aquella con independendencia de esta; doctrina falsa y que puede inducir en gravísimos errores. Por lo tanto tenemos por peligrosa la lectura de este libro.

## MEDICINA.

**304. EXAMEN DE INGENIOS PARA LAS CIENCIAS**, en el cual el lector hallará la manera de su ingenio para escoger la ciencia en que mas ha de aprovechar, la diferencia de habilidades que hay en los hombres, y el género de letras y artes que á cada uno corresponde en particular; compuesto por el doctor Juan Huarte de San Juan, aumentado con las variantes de las mas selectas ediciones y de su correspondiente juicio crítico, escrito por el doctor en medicina y cirujía D. Ildefonso Martinez y Fernandez, socio de número del instituto médico de emulacion, y de honor y mérito de la academia de Esculapio: un tomo en 8.º marquilla.

Juan Huarte, natural de San Juan del Pie del Puerto (de donde sin duda le vino el segundo apellido de San Juan), pasó muy niño á la ciudad de Huesca, en cuya universidad hizo sus estudios y tomó el grado de licenciado en medicina: luego se propuso recorrer la España como lo verificó. La lectura del libro de Galeno que lleva por título: *De la relacion que tienen los temperamentos y las costumbres*, excitó en gran manera su curiosidad, y tomándole por modelo escribió su *Examen de ingenios* que concluyó en 1557; mas parece no le publicó hasta 1580, veintitres años despues.

Huarte, no contento con haber dado en su libro las reglas para discernir en los hombres el ingenio mas propio para cada arte ó ciencia, se entretuvo al fin en declarar las señales de las mujeres aptas para concebir, los hombres con quienes se habian de casar, las diligencias que habian de practicar para que salieran varones y no hembras y para que los hijos fuesen ingeniosos y conservarles el ingenio despues de nacidos y mantenerles la salud; y señala ocho condiciones con que se han de criar para que tengan la salud y el ingenio que requieren las letras.

El señor Hernandez Morejon, médico de esta corte, hablando del *Examen de ingenios* en su *Historia bibliográfica de la medicina*

*española* concluye su juicio crítico en los términos siguientes: «He aquí el análisis de la obra de Huarte, por el cual se puede juzgar que si bien el autor conoció algunas verdades y supo atrevidamente publicarlas en su época, tambien escribió muchas paradojas que nunca llegarán á ser mas que un bello entretenimiento científico. Sin embargo en medio de todo debe considerarse como un autor de ingenio perspicaz, independiente y filosófico, un hombre lleno de ciencia y de ideas originales y de un espíritu valiente, que supo arrostrar las preocupaciones de su siglo y tratar con libertad filosófica sobre puntos verdaderamente espinosos en la época en que escribió.»

El santo oficio que no podia ni debia consentir esa *libertad filosófica y esa valentía, tratandose de asuntos verdaderamente espinosos* en aquella época y en todas, si no nos hemos de precipitar en el materialismo, mandó recoger muy luego los ejemplares primeros de la obra de Huarte. Corrigióse esta en seguida y se volvió á dar al público, haciendose repetidas ediciones dentro y fuera de España; y aunque el señor Morejon, testigo competente y ademas no sospechoso, sienta que *nada esencial se suprimió, ni se alteró en cosa alguna el fondo principal de las ideas de Huarte tan filosóficamente vertidas* en su libro; el nuevo editor y anotador señor Martinez sostiene lo contrario, y con tal motivo se desata en injurias y denuestos contra el tribunal de la fé, llamándole intolerante, fanático, sacrilego y otras mil lindezas por este estilo. Al mismo tiempo pone en los cuernos de la luna y casi diviniza al buen médico vizcaino, á quien llama *víctima de la preocupacion y fanatismo y martir de la libertad filosófica*; como si el haberle hecho borrar algunos trozos y arrancar algunas hojas de su libro fuera un suplicio ó un martirio. Pero dejemos estos delirios de un entusiasmo insensato, y vamos al objeto principal.

Hemos dicho que el *Examen de ingenios* fue corregido de orden de la inquisición: estas correcciones se publicaron en el Índice expurgatorio del año 1747. Y como este sea hoy un libro raro, nos ha parecido conveniente copiar el artículo relativo á dicha obra concordando los folios de la edición á que se refiere el Índice, con los de la novísima de que hablamos nosotros: estos los pondremos entre paréntesis. Dice así:

«Juan Huarte de San Juan.—Su libro *Examen de ingenios*, en Bilbao año 1580.

»En el proemio al rey que comienza: *Para que las obras etc.*, fol. 3, pág. 10 al fin (página XXXV, lin. 5) despues de aquellas palabras: *Ha de aprovechar*, quítese hasta *de lo cual entenderá* exclusive.

»En el proemio segundo al lector que comienza: *Cuando Platon etc.*, en la impresión de Baeza, año 1575 (pág. XXXVII, lin. 7), quítese la glosa marginal: *La misma eleccion hacia Cristo* exclusive.»

Parecenos que aquí ha de haber yerro de imprenta, y que lo que se quiso decir es hasta *Lo segundo que hacia* exclusive: porque ahí termina la glosa marginal, que el señor Martínez intercala en el texto, advirtiendo por nota que falta ese trozo en todas las ediciones que tenia á la vista.

«En el mismo proemio fol. 3, pág. 1 (página XXXIX, lin. 21), §. *Este repartimiento*, quítese todo el §. hasta el §. *Porque cuando* exclusive.

»En el mismo fol., pág. 2 (pág. XL, lin. 17), §. *En las sustancias*, despues de aquellas palabras *don con mas eficacia*, quítese hasta el fin del párrafo.»

Conviene advertir que en nuestra edición no concluye el párrafo donde la de Bilbao; y así sepase que las palabras que se han de quitar, son: *y que lo mismo acontece en los hombres*.

»Al fin de la misma página (pág. XL, línea 19), en el §. *De aquí se infiere*, donde dice: *que pues hay eleccion de ingenios para las ciencias*, quítese *de ingenios*.

»Cap. 1, fol. 3, pág. 1 al principio (pág. 21, lin. 12), despues de aquellas palabras *No estaba preñada*, quítese hasta *Yo á lo menos si fuera* exclusive.

»Cap. 2, fol. 12, pág. 1 al principio (pág. 29, lin. 12), antes del medio, despues de las palabras *los libros y el trabajo*, quítese hasta el §. *Estando un filósofo* exclusive.

»Fol. 13, pág. 2 (pág. 31, lin. 2), antes del medio, §. *Tambien cuenta*, despues de las palabras *libres de la enfermedad*, quítese hasta *Ella es tan antigua* exclusive.

»Fol. 18, pág. 2 al fin (pág. 35, lin. 34), §. *Aristóteles y los demas*, despues de las palabras *habilidades del hombre* quítese hasta *y esta gran variedad* exclusive.

»Cap. 3, fol. 25, pág. 3 (pág. 59, lin. 11), antes del fin, §. *Pero la cuarta*, despues de las palabras *condicion de las dichas*, quítese hasta el §. *Otras partes hay* exclusive, que está en él á fol. 27, pág. 1 (pág. 60, lin. penúltima).

»Cap. 4, fol. 30, pág. 1 (pág. 63, lin. penúltima), en el medio despues de las palabras *cuatro calidades primeras*, quítese hasta *Los graves filósofos* exclusive.

»Y en la pág. 2 al fin (pág. 64, lin. 20 y 21), despues de las palabras *inteligencia muy sabia* quítese hasta *á los filósofos naturales* exclusive.

»Fol. 31, pág. 1 al fin (pág. 64, lin. última), despues de las palabras *ni tenerla por sabia*, quítese hasta el §. *Cuál sea el buen* exclusive, que está en la pág. siguiente.

»Fol. 32, pág. antes del medio (pág. 65, lin. 34), §. *Tambien la sabiduría*, despues de las palabras *la leche comió*, quítese hasta *Y no solo se contentó Galeno* exclusive.

»Fol. 33, pág. 2 al fin (pág. 67, lin. 2), §. *Lo mismo hallara*, despues de las palabras *hormigas y contemplara su*, quítese hasta *gobernacion, se le* exclusive.

»Fol. 34, pág. 1 en medio (pág. 67, lin. 9 y 10), donde dice: *hacen los discursos y habilidades*, quítese *discursos*.

»Y luego mas abajo (lin. 14), donde dice: *perderia luego la prudencia y habilidad*, quítese *prudencia y*.

»Fol. 35, pág. 1 al principio (pág. 68, línea 5), §. *Entre Platon*, donde dice: *brutos y animales tienen sus prudencias y habilidades*, quítese *prudencias*.

»En la pág. 2 al medio (pág. 68, lin. 22), §. *Aristóteles echó*, donde dice: *Filósofos vulgares*, quítese *vulgares*.

»Y luego mas adelante (lin. 24) despues de las palabras *hacemos y obramos*, quítese hasta el §. *Siendo pues así*: quítese tambien la nota marginal de este §.»

Es la nota 3.<sup>a</sup> de la pág. 68 de nuestra edición.

»Fol. 37, pág. 1 al medio (pág. 69, lin. última), §. *Yo para mí*, despues de las palabras *las ciencias naturales*, quítese hasta *es necesario advertir* exclusive.

»Fol. 44, pág. 2 al principio (pág. 76, línea 15), §. *Los que dijeron*, despues de las palabras *diferenciarle del bueno*, quítese hasta el §. *Estando Jacob* exclusive.

»Fol. 45, pág. 1 al principio (pág. 76, línea 29), en el mismo §. *Estando Jacob*, despues de las palabras *virtud del demonio*, quítese hasta el §. *Estos piensan* exclusive.

»Cap. 5, fol. 46, pág. 2 al medio (pág. 78, lin. 17), §. *De esto manifesto*, despues de aquellas palabras *requiere particular instrumento*, quítese todo hasta las palabras del fol. 50, página 1 antes del fin (pág. 81, lin. 28): *Pero de cuatro calidades que hay*, exclusive.

»Fol. 56, pág. 2 al principio (pág. 87, li-

nea 4), §. *De esta doctrina*, quitese desde el principio del §. hasta *En esta máxima* exclusive.

»Cap. 6, fol. 62 (que por error es 64), página 2 al medio (pág. 93, lin. 6), §. *Esta misma*, despues de las palabras *ad homines quidem venit*, quitese hasta *Pero lo que en esto* exclusive.

»Fol. 63, pág. 1 al principio (pág. 93, línea 14), despues de las palabras *del ánima racional* quitese hasta el §. *Fuera de esto las*, exclusive.

»Fol. 64, pág. 2 al principio (pág. 94, línea 24), §. *Tambien dijimos*, despues de las palabras *está metido en ella*, quitese hasta *porque la una podía* exclusive.

»Fol. 67, pág. 1 al principio (pág. 96, línea 28), §. *A la primera duda*, quitese desde el principio del §. hasta *Los que siguen la doctrina de Aristóteles*, exclusive.

»Fol. 68, pág. 1 (pág. 97, lin. 27) despues del medio y de las palabras *se pueda responder*, quitese hasta *Ninguna cosa hace*, exclusive.

»En la pág. 2 (pág. 97, lin. 33), §. *Las razones en que*, quitese desde el principio del §. hasta *las calidades corporales que sirven* exclusive.

»Fol. 69, pág. 1 antes del fin (pág. 98, línea 20), §. *Tambien pertenece*, despues de las palabras *de las figuras de fuera*, quitese hasta *porque asi como el escribano* exclusive, que está en el fol. 70, pág. 2 al principio (pág. 99, lin. 23).

»Cap. 7, quitese todo desde el principio del título que dice: *Capítulo séptimo, donde se muestra que aunque el ánimo racional ha menester etc.*, hasta el fin del capítulo que dice: *de otros sin ser corruptibles*, desde el fol. 78 hasta el 91 exclusive.»

Este capítulo es el décimo de nuestra edición y comprende desde la pág. 107 á la 117 ambas inclusive.

»Cap. 10, fol. 126, pág. 1, al principio (página 149, lin. 26), §. *Bien veía Aristóteles*, despues de las palabras: *Y realmente no es otra la causa*, quitese todo hasta *y que estos sean saltos de entendimiento* exclusive, que está en el fol. 127, pág. 1 al principio (pág. 130, lin. 17).

»Fol. 139, pág. 2 al principio (pág. 156, línea 22), §. *Las señales con que*, despues de las palabras *las virtudes contrarias*, quitese hasta *por la cual razon* exclusive.

»Cap. 12, fol. 173, pág. 1 despues del medio (pág. 194, lin. 23), §. *El temperamento*, despues de las palabras *cebollas y puerros*, quitese hasta *y por esto manda Galeno* exclusive.

»Y en la pág. 2 al principio (pág. 194, línea 29), §. *Esto mismo les*, quitese desde el principio del §. hasta *anima nostra arida est* exclusive.

»Cap. 13, fol. 194, pág. 2 despues del medio (pág. 213), §. *La sexta propiedad*, despues de las palabras *un acto de honestidad*, quitese hasta *y es que estandole matando* exclusive.»

En la edición á que nos referimos en este escrito, no tiene lugar tal expurgación; porque en el texto se lee correlativamente: *un acto de honestidad, y es que estandole matando*, segun previene el Indice.

»Fol. 210, pág. 2 antes del medio (pág. 229), §. *Fuera de esta respuesta*, despues de las palabras *inconveniente que ha dicho Aristóteles*, quitese hasta *poner á los hombres en competencia* exclusive.»

Advertimos lo mismo que respecto de la enmienda anterior, porque en esta edición se lee el texto segun prescribe el Expurgatorio.

»Cap. 14, fol. 223, pág. 1. (pág. 243, línea 11), §. *Cuán repugnante sea*, quitese desde el principio del §. hasta *Y que Dios hiciese á Adam* exclusive.

»Fol. 226, pág. 1 (pág. 244, lin. 12), §. *Despues de fortificada*, despues de las palabras *aprovecharse de la ciencia infusa*, quitese hasta aquellas que estan antes del fin del fol. 227, pág. 1 (pág. 245, lin. 7): *y es que la gracia conforta nuestra voluntad* exclusive.

»Fol. 232, pag. 5 despues del medio (página 249), §. *Samuel ya amedrentado*, despues de las palabras *Inveni virum juxta cor meum*, quitese hasta *Ni el que es malo*, exclusive.»

No hay que hacer esta expurgación en la edición de Madrid, porque á *cor meum* se sigue inmediatamente *Ni el que es malo*.

»Cap. 15, §. 5 *Qué diligencias se han de hacer para conservar el ingenio á los niños etc.*, fol. 310, pág. 2 al principio (pág. 341, lin. 28, hasta la pág. 345 inclusive), quitese desde el principio del §. que comienza: *Con esta misma receta se crió etc.*, hasta el fin del libro donde dice: *Laudetur Christus etc.* exclusive.»

Hasta aquí llega lo que dice el Indice expurgatorio de 1747 sobre la obra de Juan Huarte: ahora añadiremos nosotros alguna cosa acerca de ciertas proposiciones que por lo menos parecen ambiguas ó malsonantes y no estan comprendidas en dicho Indice, sin duda por faltar en la edición á que se refiere, así como de algunas notas y adiciones del nuevo editor.

Ya hemos indicado con qué desacato habla este del tribunal de la fé y cómo hace alarde de publicar todos los trozos y pasajes que prohibiera aquel: verdad es que si al señor Martínez le quedaba algun escrúpulo, se le desvanecería el juicio decisivo y por de contado competente del señor Chinchilla (otro médico), el cual dice en cierta obra suya:

»Habiendo examinado.... detenidamente las sentencias condenadas por los inquisidores y viendo que en nada se oponen á la verdad del Evangelio y á las buenas costumbres, como verán mis lectores etc.»

Basta que V. lo diga, señor Chinchilla.

En las p. XVII y XVIII se lee un trozo de lamentacion sobre los infinitos males que ha causado á España el santo oficio retrasando la época de ilustracion y adelantamientos que ahora disfrutamos gracias á Dios, y se da una ligera pincelada para poner como ropa de Pascua á Felipe II, que debia ser muy mal rey siquiera porque era piadoso y amigo de los frailes y ámen de eso de la inquisicion.

En la p. XL dice el autor que el demonio tentó á Eva y no á Adam, porque temió la mucha sabiduría de este, y añade:

«La razon de esto es (como adelante probaremos) que la compostura natural que la mujer tiene en el cerebro, no es capaz de mucho ingenio, ni de mucha sabiduría.»

Esta y otras varias proposiciones todavia mas explícitas que se leen en el *Examen de ingenios*, manifiestan que el autor colocado en un terreno resbaladizo se acercaba sin querer á las teorías y sistemas de los materialistas.

La siguiente proposicion que se estampa en la p. XLII, puede inducir en error haciendo creer una causa natural coactiva del entendimiento humano y por consiguiente depresiva del libre albedrío:

«Y discurriendo hallé por mi cuenta que en la compostura particular de hombres hay una causa natural que involuntariamente los inclinaba á diversos pareceres, y que no es odio, ni pasion, ni ser los hombres detractores y amigos de contradecir etc.»

Vease otra proposicion que mas claramente demuestra la tendencia del autor al materialismo:

«Si los hombres fuéramos todos templados y viviéramos en regiones templadas y usáramos de alimentos templados todos (aunque no siempre), pero por la mayor parte tuviéramos unos mismos conceptos, unos mismos apetitos y antojos. Y si alguno tomara la mano á razonar y dar su parecer en alguna dificultad; todos de la misma manera casi á una mano lo formarían de sus nombres etc. (p. XLVI).

En la p. XLVII dice el autor:

«.... á lo menos de su libre albedrío está determinado que despues del pecado quedó medio muerto sin las fuerzas que solia tener etc.»

Este pasaje es inductivo de error y puede ser falso si se refiere al libre albedrío despues de la redencion; porque saben los doctos que los teólogos distinguen cuatro maneras de estados de la naturaleza racional: en el segundo que es despues de la caída de Adam, puede convenir la expresion aplicada

por el autor al libre albedrío humano, porque en efecto el hombre quedó en extremo debilitado y enfermo; pero despues que nuestro redentor Jesucristo reparó el género humano con su pasion y muerte, aunque quedó la concupiscencia y la dificultad para obrar el bien, pero fortalecido el hombre con la gracia puede absolutamente hacer obras sobrenaturales y vencer la dificultad para las naturales.

Queriendo Huarte acomodarlo todo á su sistema de equilibrio y templanza de los humores dice en la p. XLVIII que Adam despues de arrojado del paraíso, como no le hubiese quedado órgano ni instrumento corporal que no estuviese destemplado, engendró un tan mal hombre como Cain. ¿Y por qué con esa misma destemplanza engendró al justo Abel? No sabemos qué responderia á esta réplica el ingenioso examinador de ingenios.

El editor y anotador, no contento con decidir magistralmente en materias filosóficas y médicas (sin embargo que confiesa ser médico muy novel), quiere tambien juzgar de teología y de teólogos, y sienta con presuntuosa ligereza que el autor *excede en este y semejantes trozos* (el que pone en la p. 3) *al angel de la escuela, á santo Tomas*. Hay que perdonarle porque no sabe lo que dice.

Vaya otra proposicion que confirma la ya indicada tendencia del autor:

«.... estos (los que conciben con facilidad y olvidan con la misma) tienen el cerebro muy aguanoso, por donde las figuras no hallan pringue ni lentor aceitoso en que trabarse; y así enseñar á estos no es mas que coger agua en cesto (p. 17).»

En las p. 31, 32 y 33 se estampan ciertas cláusulas que no copiamos por no ser mas prolijos, y que pueden calificarse de malsonantes á los oídos piadosos: las notas del editor son unas alusiones ofensivas á los ministros de la religion.

En la p. 34 hay un párrafo que empieza: *Y de la manera que el rey no quiere*; del cual puede deducirse sin violencia que Dios no ha hecho milagros, ni debe hacerlos porque todo lo ordenó desde el principio con mucha providencia y saber.

En confirmacion de su doctrina cita en la pág. 36 un trozo de Galeno, que quiso probar que las costumbres del ánimo siguen el temperamento del cuerpo donde está: ve aquí otro argumento en corroboracion de nuestras sospechas. En las p. 39 y 40 insiste en el mismo testimonio del médico de Pérgamo y añade el de Hipócrates, si bien él refuta á ambos;

pero el editor nos dice en una nota que Huarte se vió forzado á hablar así, porque escribia despues de expurgada su obra. Y lo creemos, porque son muchos los pasajes de su libro en que se expresa en el sentido de los dos médicos griegos.

Con motivo de hablar el autor de la calidad de ingenio que han de tener los predicadores, el editor en la nota de la p. 158 les da ciertas instrucciones pedantescas hincandoles de paso el diente: se conoce el afecto que profesa el señor Martínez á los eclesiásticos.

En la p. 371 y siguientes se empeña en probar que el capítulo 7.º de la primera edicion suprimido por el santo oficio está mal suprimido y que este tribunal ignorante é intolerante no supo lo que se hacia.

En la p. 391 y siguientes examina la cuestion de si los hombres son unos mismos originariamente, y se inclina á creer que el género humano descende de distintos troncos con distintos caracteres. Esta opinion contraria á lo que nos dicen las santas escri-

turas, lo es tambien á las investigaciones de los mas célebres naturalistas Linneo, Lacepede, Cuvier, Walkenaer etc.

Tratando de esta cuestion dice en la p. 398:

«..... ¿cómo pues la patria de los Ciceron, Caton, Fabio, Scipion, Lelio y mil heroes mas está sujeta á un anciano caprichoso y caduco? ¿Cómo aquellos tribunos turbulentos han desaparecido y en su lugar existe una clerecia holgazana y ciudadanos afeminados?»

Nuestros lectores conocen que esta edicion no puede correr, porque sobre no estar expurgada conforme al Indice de 1747 tiene pasajes y cláusulas dignas de censura y que agravan la malicia de los ya expurgados por la inquisicion. Y como del *Examen de ingenios* se han hecho muchas ediciones dentro y fuera de España, es preciso mirar si la que se quiere usar está expurgada ó no; para lo cual será lo mejor (aunque se hable de expurgacion en la portada) hacer el cotejo por sí mismo.

## POLÍTICA.

**305. LA CUESTION ROMANA;** por Don Evaristo San Miguel: un cuaderno en 4.º

El título del opúsculo y el nombre del autor, cuyas opiniones y antecedentes son bien conocidos, nos llamaron la atencion; porque aunque sospechamos en qué sentido trataria la cuestion, deseabamos saberlo á ciencia cierta y ver qué giro le habia dado.

Despues de leer y releer este cuaderno nos hemos preguntado á nosotros mismos: ¿á qué se ha molestado el señor San Miguel en escribir estas páginas para no decir nada, absolutamente nada de nuevo sobre una cuestion tan manoseada? ¿Para dejar sentado que piensa como los de su escuela? No podia dudar quien le conozca.

El tema del general progresista en esta cuestion es el de sus cosectarios políticos: que aquí no se trata de la suerte del pontificado, sino del principado temporal de los papas; y que por lo tanto y siendo una cuestion doméstica entre un soberano y sus súbditos sobre el regimen de gobierno que haya de establecerse en Roma, ni Francia, ni España, ni potencia alguna no tenian el derecho de intervenir. A fin de probar este tema empieza el autor *ab ovo*, como suele decirse, remontandose á la época de donde viene el origen del dominio temporal de los papas, saltando á la edad media y al tiempo

de las turbulentas repúblicas italianas para demostrar que los sumos pontífices no fueron independientes en el ejercicio de su poder temporal, ni aun siquiera estuvieron quietos y pacíficos en la capital de sus estados, y viniendo á parar por último al gran cisma de Occidente y al famoso siglo XVI. No sabemos cómo la perspicacia del autor no echó de ver que para nada hacia aquí el origen de la potestad temporal de los papas, porque aun fijandole en los tiempos de Carlo Magno y de su hijo Pipino siempre resultará que cuentan diez siglos y medio de constante y legítima posesion; título muy recomendable y poderoso en todas épocas, pero mucho mas en la presente en que se ha preconizado la legitimidad y validez de los hechos consumados, aunque sean de ayer.

En cuanto á los disturbios sangrientos de las repúblicas italianas y de las facciones que obligaron á los papas á abandonar la ciudad de Roma y hasta el territorio de la península, refugiandose y estableciendo su silla en Aviñon, quisieramos que los que opinan como el señor San Miguel, hubieran meditado con seso y con imparcialidad esos hechos históricos; y entonces de seguro habrian mudado de parecer en la presente cuestion. En efecto teniendo esa leccion en la historia, ¿no hubiera sido el colmo de la locura consentir que otros

republicanos y ambiciosos peores y mas perjudiciales que los antiguos viniesen á comprometer la seguridad del sumo pontífice y hasta la independencia del pontificado obligándole á buscar un reino extraño donde sentar su silla? Para evitar pues la repeticion de aquellas escenas turbulentas pensaron las potencias católicas en intervenir y resolver la cuestion romana: ¡ojalá que la extraña situacion de Europa y la veleidad, poca firmeza ú ocultas miras de algunos gabinetes no hubierau retardado y acaso complicado la solucion!

El autor del opúsculo hace gran hincapie en un argumento muy añejo para probar que los papas no son ni pueden ser independientes; es á saber, la vecindad del Austria, nacion poderosa é influente. Pero si esa influencia ha sido benéfica y la han aceptado de buena voluntad los papas, no habiendo trascendido á los negocios eclesiásticos de la cristiandad; ¿qué les importa á los otros pueblos del orbe católico? Supongamos que en lo temporal hubiera causado algunos perjuicios (de lo cual no puede haber juez mas competente que el soberano mismo); los únicos que podrian quejarse serian los súbditos romanos; pero los católicos de los otros estados nada tienen que ver en eso. Mas negamos tal influencia en lo eclesiástico, y no se podrá citar un ejemplar auténtico de que la santa sede haya cedido á consejos, sugerencias, ni amenazas de ningun emperador ó rey para decidir una cuestion ó punto importante contra sus deberes y los intereses de la religion y de la iglesia. Con este motivo no podemos menos de calificar de falsas é injuriosas á la buena memoria de los sumos pontífices Clemente VII, Clemente VIII y Gregorio XVI las tres proposiciones que estampa el autor en la p. 12 de su opúsculo.

Dice la primera:

«Sin el miedo que el papa Clemente VII tenia al emperador, tal vez hubiese conducido de otro modo el asunto del divorcio de Enrique VIII y evitado el cisma de Inglaterra.»

Es preciso no conocer la historia ó haberla leído solamente en escritores enemigos de la santa sede para expresarse de esa manera. Clemente VII obró en esta cuestion contemporalizando desde el principio y llevó los miramientos, las consideraciones y el deseo de conciliacion hasta el extremo: no hubo en su conducta precipitacion, ni prevencion contra Enrique, ni miedo al emperador: tan lejos de esto el pontífice dispuso que una peticion

bastante atrevida y amenazante del rey de Inglaterra se examinase en consistorio pleno *no obstante la fuerte oposicion de los agentes del emperador*. Dió treguas, concedió plazos, condescendió en que se juzgase la causa en un pais neutral, para lo cual enviaria S. Santidad un legado y dos auditores de la Rota que la sustanciasen; por fin prometió hasta la convocacion de un concilio general para juzgar dicha causa, si los príncipes cristianos firmaban una tregua de tres ó cuatro años. Mas como el licencioso Enrique no queria sino la declaracion lisa y llana de la nulidad de su matrimonio con Catalina, desechó todas las ofertas y proposiciones del papa, el cual hubiera faltado á su conciencia y desatendido los intereses de la religion si no hubiese procedido á fallar como falló al cabo en causa tan ruidosa. Su prudencia y circunspeccion fueron tales, que respondiendo á la objecion de precipitacion que le hacen sus enemigos, dice un historiador muy juicioso y por cierto nada *ultramontano*:

«Mas si se le pudiera hacer algun cargo, seria el de haber procedido con demasiada lentitud en esta causa, dando asi tiempo á Enrique VIII para preparar por todos medios el funesto cisma que se consumó inmediatamente despues de la sentencia del papa.»

La segunda proposicion del señor San Miguel es esta:

«¿Por qué se resistió tanto Clemente VIII á dar su absolucion á Enrique IV de Francia, ya solemnemente reconciliado con la iglesia católica? Porque se oponia á ello nuestro Felipe II haciendo ver que su abjuracion habia sido un puro fingimiento.»

El autor que tan versado parece estar en la historia, debe saber que de resultados de la guerra entre católicos y reformados estaban muy enconados los ánimos, y como es consiguiente habia recelos y desconfianza acerca de la sinceridad de la conversion de Enrique IV, en términos que hasta en los pulpitos se pintó como sospechosa. ¿Y qué tiene de extraño que cuando habia esa opinion entre muchos católicos de Francia, justamente indignados aun por los atentados y fechorías de los reformados, quisiese el papa asegurarse de si era sincera la conversion del rey y procediese con toda cautela y circunspeccion? Mas cuando se hubo asegurado de la sinceridad de Enrique, ¿cómo se apresuró á darle no solo la absolucion, sino las mas positivas y relevantes pruebas de cariño!

Vamos á la tercera proposicion que nos toca de cerca á los españoles:

«Si el difunto Gregorio XVI no hubiese nacido súbdito austriaco, tal vez hubiese sido menos su obstinacion en no reconocer á nuestra reina, y el favor de la política hubiese allanado algo el camino al arreglo de los asuntos religiosos.»

Creemos que aunque el último pontífice, de gloriosa memoria, hubiese sido francés, ó español, ó de cualquier otra nacion, no hubiera procedido á reconocer á Isabel II cuando no la habian reconocido mas que dos de las grandes potencias, llevadas de particulares miras, y cuando á aquella princesa le era disputado el cetro con las armas dentro del mismo reino. Agreguese que la conducta observada muy desde el principio por el gobierno español en las cosas eclesiásticas lejos de ser á propósito para ganar voluntades debia enajenarlas produciendo mas y mas frialdad y por último una repugnancia marcada: porque no sabemos que de neutral ó indiferente se vuelva nadie partidario afectuoso y ardiente cuando se le ofende, se le irrita, se le insulta y se le perjudica en su persona é intereses ó en las personas é intereses de los que le son allegados por razon de dudo ó amistad estrecha. Desengañense pues los que piensan como el señor San Miguel; cualquier papa hubiera obrado como obró Gregorio XVI en igualdad de circunstancias; y los sucesos posteriores abonan la prudentísima conducta de aquel sabio y memorable pontífice.

Pretende el señor San Miguel que ni Francia, ni mucho menos España no debieron intervenir en la cuestion romana: la razon que da es porque era una cuestion entre un príncipe y sus súbditos, y nadie tenia que mezclarse en ella. No queremos detenernos á examinar ese sistema inicuo, revolucionario y antisocial de la no intervencion, que tantas calamidades y desastres ha producido y está produciendo en toda Europa; concretandonos solo al caso presente diremos á los patrocinadores de la revolucion romana que los súbditos de aquellos estados no pueden ponerse en parangon con los de ningun otro reino, ya porque estan ligados con doble vínculo respecto de su soberano, que es tambien la cabeza de su iglesia y el jefe de su religion, ya porque aquel principado independiente y constituido con una forma particular de gobierno eclesiástico-secular se halla bajo la proteccion y salvaguardia de las potencias católicas. Por tanto estas no pueden ni deben con-

sentir que unos cuantos tribunos turbulentos ó algunas falanges de aventureros extraños trastornen el gobierno del pontífice, violenten su sagrada voluntad, le insulten y amenacen, vayan á asediarse en su propio palacio y le pongan en la dura alternativa ó de echarse en brazos de la chusma revolucionaria, ó de abandonar la ciudad eterna. No, la Europa católica se degradaria y contraeria una mancha indeleble á los ojos de la posteridad, si consintiera que el papa fuese el juguete, tal vez la víctima de una revolucion impía y sobre impía descabellada é incapaz de producir ningun bien á los míseros pueblos.

El autor del opúsculo, partidario vergonzante de la raquítica república romana, dice que esta ha sido calumniada: ¿si serán calumnias los asesinatos con que empezó y concluyó su gloriosa carrera, y el despojo de los magníficos monumentos de las artes que contenia la metrópoli del catolicismo? Mirando con el vidrio de aumento de la pasion cree que los partidarios de la anarquía entronizada en Roma bajo el nombre de república eran tantos como los habitantes de la ciudad, quién sabe si los de todos los estados de la iglesia; pero ¿cómo no ha advertido que puede retorcerse el argumento contra él diciendole: si tantos eran los republicanos dentro y fuera de la ciudad asediada, debieran haber acudido en defensa de su causa y cogiendo entre dos fuegos á los sitiadores acabar con ellos y levantar triunfante el pendon republicano?

Dice el señor San Miguel que el gobierno pontificio no está en armonía con la civilizacion del siglo: no, ni está ni debe estarlo con lo que se llama civilizacion del siglo y es peor que la barbarie de los siglos apellidados de ignorancia. Ahora si quiere dar á entender que es incompatible con la cultura, con la ilustracion, con la ciencia verdadera; entonces sentimos que una persona como el señor San Miguel no tenga otras noticias de Roma que las que han dado los periódicos radicales extranjeros ó ciertos viajeros atolondrados, faltos de talento y sobrados de presuncion y mala fé, que acopian materiales para la relacion de sus viajes en los saraos, los burdeles, los cafés y los garitos. El opúsculo del señor San Miguel corresponde á la opinion que de él teniamos, y vemos que no ha aprendido nada con la edad, la experiencia y los desengaños.